

# BANDERA BLANCA

A nuestros suscriptores

Recomendamos a quienes deseen suscribirse a esta Admon. que envíen sus cheques de depósito en el recibo del Sr. Editor, a fin de que podamos proceder de inmediato a registrar el mal.

Tel. La Cooperación

TODOS LOS DIAS

Aparece los Lunes y Jueves

## LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES

### POBLACION Y DESOCUPACION

El Uruguay ha estado en estos últimos años a la atención general por un notable fenómeno de renovación de sus instituciones laborales sociales en el sentido de un avanzado espíritu social, entendiéndose que así planteó la "Caja de Ahorro" colectiva a braves, cuya concordancia está con las ediciones reales de la época y la seguridad contra las dificultades que esa realidad suscita a las sociedades que no se han puesto al día con ella.

Pero, si ahora pesa que el problema de la desocupación obrera se encuentra en ese país tan desarrollado de nosotros como en cualquier otro para el mundo, ¿podríamos que aquel esfuerzo de la "Caja de Ahorro" no, por lo menos, en sus resultados a las expectativas que lo determinaron como de medida para los pueblos a quienes se les ofrece esa experiencia?

La iniciativa de recurrir a trabajos públicos para la ocupación a los obreros que no encuentran que hacer de las horas de su jornada, ahora en el Uruguay, ¿podría ser una experiencia que se realice en otros países?

El problema es complejo y reclama estudio a un tiempo rápido y profundo, no para desatender la indicación que se realicen más obras públicas, cuando ya se están haciendo con exceso costosas pavimentaciones y otros muchos brazos que se utilizan en trabajos de saneamiento, sino para que, entre esas obras se efectúen, se encuentren algunos de los factores determinantes de ese anómalo estado de cosas.

#### La atracción de la capital

Las causas más visibles de la situación que se señala, son: primero, la atracción de la ciudad, "mágica" que despierta los campos y hace perder interés y vigor a la vida de las localidades, concurriendo a doblar la población total de la República; segundo, la atracción de la capital, que atrae a una gran parte de la población total de la República; y tercero, la atracción de la capital, que atrae a una gran parte de la población total de la República.

que, dicho sea de paso, se aproxima también la Argentina con sus dos millones de habitantes de Buenos Aires en los centros de población argentinos.

El resultado de este hecho es que nos faltan hombres para roturar las tierras—digan lo que quieran—los diputados listados por Canelones, —los ministros para los oficios y ministerios de la vida de ciudad, los obreros artesanos y formadores, y también a eso no debe que las localidades "despuebladas" mientras la ciudad pluriética no sabe qué hacer de sus excedentes de población y los campos que nos ofrecen la vana riqueza dormida centeneramente en su seno, que que nadie se decida a desguajar por virtud del esfuerzo individual.

#### Las propuestas

En segundo término, el problema de la atracción de la capital, que atrae a una gran parte de la población total de la República; y tercero, la atracción de la capital, que atrae a una gran parte de la población total de la República.

De esta manera, el obrero, el forjador y el artesano de este país, encuentran en desfavorables condiciones cuando llegan del exterior otros obreros que vienen, alcateados por la necesidad, a ofrecer un esfuerzo más intenso y una energía sin reservas por una recompensa tal vez menor, y algo de esto debe haber ocurrido después de la guerra, cuando los profundos trastornos políticos sufridos por los países de la Europa Central, han impulsado bandadas de sus pobladores hacia plazas que se consideraban especialmente hospitalarias, toda una oleada de emigración distinta de aquella que necesitábamos, pues siendo así que experimentamos la vital necesidad de sembradores para grandes extensiones de tierra inculta que nos llega en profusión los obreros manuales que no quieren salir de la ciudad donde entran a competir con la población nacional.

## Ataques injustos

### Digna de publicidad

Sea y no otra cosa se puede decir de los ataques que la prensa baillista de esta, hace al corregido y justiciero magistrado Dr. Tomás F. Perdomo, quien por su integridad y personalidad para defender la verdad que este juez ha estado defendiendo con toda rectitud y con un criterio imparcial como a todo Magistrado.

El resultado de este hecho es que nos faltan hombres para roturar las tierras—digan lo que quieran—los diputados listados por Canelones, —los ministros para los oficios y ministerios de la vida de ciudad, los obreros artesanos y formadores, y también a eso no debe que las localidades "despuebladas" mientras la ciudad pluriética no sabe qué hacer de sus excedentes de población y los campos que nos ofrecen la vana riqueza dormida centeneramente en su seno, que que nadie se decida a desguajar por virtud del esfuerzo individual.

#### Las propuestas

En segundo término, el problema de la atracción de la capital, que atrae a una gran parte de la población total de la República; y tercero, la atracción de la capital, que atrae a una gran parte de la población total de la República.

De esta manera, el obrero, el forjador y el artesano de este país, encuentran en desfavorables condiciones cuando llegan del exterior otros obreros que vienen, alcateados por la necesidad, a ofrecer un esfuerzo más intenso y una energía sin reservas por una recompensa tal vez menor, y algo de esto debe haber ocurrido después de la guerra, cuando los profundos trastornos políticos sufridos por los países de la Europa Central, han impulsado bandadas de sus pobladores hacia plazas que se consideraban especialmente hospitalarias, toda una oleada de emigración distinta de aquella que necesitábamos, pues siendo así que experimentamos la vital necesidad de sembradores para grandes extensiones de tierra inculta que nos llega en profusión los obreros manuales que no quieren salir de la ciudad donde entran a competir con la población nacional.

## DICTATORIAL RESOLUCIÓN

### Digna de publicidad

La Junta de Policia para imponernos una multa, extima una ley, fruto del apasionamiento político y de la efervescencia partidaria de la época que se sancionó, por haber transcripto literalmente los telegramas y adhesiones recibidos con ocasión del homenaje tributado al señor Antonio M. Fernández.

Hoy, cuando esos telegramas y adhesiones fueron reproducidos en el "Diario de Montevideo", por la remarcable diligencia de la Policía de ese Departamento, no se la ocurrió aplicar, por el momento, alguna—Bueno, verdad es, que el señor Gómez Gollés es un hombre de sus actos, porque procede por inspiración propia.

Ahí va, también, finalmente, la nota de que se nos notificó:

Florida, Julio 10 de 1925.

Habiendo aparecido en los números 373 y 366 de fecha dos y seis del mes actual del periódico "BANDERA BLANCA" que se publica en esta ciudad, la publicación de correspondencia, que ha sido dirigida al Señor Antonio M. Fernández, he sido digno de figurar a éste con el grado de «Coronel» contrariando con tal motivo la Dirección de dicho periódico si lo dispuesto en el Art. 1.º de la Ley de fecha 19 de Julio de 1911, debiendo Vd. hacer efectiva la multa establecida en el artículo 4.º de la citada Ley.

Saludo a Vd. ante. P. A. Albarraga.

Señor Comisario de la primera sección urbana.

#### Las propuestas

En segundo término, el problema de la atracción de la capital, que atrae a una gran parte de la población total de la República; y tercero, la atracción de la capital, que atrae a una gran parte de la población total de la República.

De esta manera, el obrero, el forjador y el artesano de este país, encuentran en desfavorables condiciones cuando llegan del exterior otros obreros que vienen, alcateados por la necesidad, a ofrecer un esfuerzo más intenso y una energía sin reservas por una recompensa tal vez menor, y algo de esto debe haber ocurrido después de la guerra, cuando los profundos trastornos políticos sufridos por los países de la Europa Central, han impulsado bandadas de sus pobladores hacia plazas que se consideraban especialmente hospitalarias, toda una oleada de emigración distinta de aquella que necesitábamos, pues siendo así que experimentamos la vital necesidad de sembradores para grandes extensiones de tierra inculta que nos llega en profusión los obreros manuales que no quieren salir de la ciudad donde entran a competir con la población nacional.

# TALLERES GRAFICOS



# BANDERA BLANCA

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES



TRABAJOS TIPOGRAFICOS

**Precios módicos**

humana es la que más necesita del sol.

La humanidad toda debe aceptar los derechos del niño, contenidos en la famosa «Declaración de Ginebra».

I.—El niño debe ser puesto en condiciones de realizar normalmente su desarrollo físico y espiritual.

II.—El niño hambriento debe ser alimentado; el niño enfermo debe ser asistido; el niño retrasado en su educación debe ser alentado a proseguirla; el niño desviado de la buena senda debe ser vuelto a ella; el huérfano y el abandonado deben ser recogidos y socorridos.

III.—El niño debe ser el primero en recibir socorros en toda ocasión de calamidad pública.

IV.—El niño debe ser puesto en condiciones de ganar la subsistencia y ser protegido contra toda clase de explotación.

V.—El niño debe ser educado inculcándole el sentimiento del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio de sus hermanos.

Felices, muy felices, los que tenemos madres y sabemos quererla más y más: «El amor más puro, más grande, más sagrado, es el de la madre: bendecid, hombres que me escucháis, a vuestros padres; bendecidles en todos los instantes de vuestra existencia, porque no es otra cosa que el resultado puro y grandioso de la mujer, de ese amor puro y santo de la madre.»

VICTOR HUGO.

Felices, muy felices, los que tenemos hijos fuertes, sanos de mente y sanos de cuerpo, fuente inagotable de alegría.

Por nuestras madres y por nuestros hijos, detengámonos un solo minuto y pensemos en el niño, para después hacer, por él todo lo que debemos y podemos hacer.

Fernando Abente Hando

**En el internacional**

**El intruso**

Es en el tren. Una mujer muy oye

sa, morena, con gruesos anillos, brasi- lera por las trazas, se opone a que los pasajeros ocupen un espacio vacío que hay a su lado. Cada vez que alguien lo intenta, con mucha urbanidad, por supuesto, ella se esponja, estiendo los brazos en la actitud de la gallina que defiende sus polluelos, y exclama alarmada, con una inquietud que a todos choca: «¡No, no! ¡No se puede! ¡Está ocupado!» Y sus ojos, sus grandes ojos pardos de animal doméstico, se dilatan y p recen suplicar.

Una sonrisa burlesca se dibuja en todos los labios. Hay alrededor de ella profusión de mantas y balijas. Se ve que procede de lejos, y cada vez que alguien insinúa: «¿Está ocupado?», ella procura ensancharse, se agita, revuelve los grandes ojos pajizos con sobresalto, y exclama: «¡Sí, sí, está ocupado; aquí no se puede!»

Y finalmente baja en Central, sin que el misterioso personaje venga al asiento tan celosamente guardado. Todos quedan chasqueados. ¿Reservata aquel lugar para el recuerdo de algún amante muerto? ¿si lo supuso un pasejero escéptico que tuvo que hacer el viaje de pie.

«El Califa»

**Por nuestro Coliseo**

**Cinematograficas**

Dos interesantes funciones anuncian la empresa Ferrer para los días sábado y Domingo con la exhibición de las películas «El Inrobado de Notre Dame» y «La Hermana del hábito blanco» por los reputados Artistas de la pantalla tales como Lon Chaney y Lillian Gish protagonistas principales en la interpretación de estas obras de singular valor artístico.

Se parablene pues, pu de estar nuestro público con el anuncio de las mencionadas funciones.

En las dos funciones a realizarse tocará la orquesta local lo más variado y selecto de su repertorio.

## La Velada del 28

Como lo noticiáramos en oportunidad, que en el transcurso del mes corriente se realizaría la Velada a beneficio del Club Atlético Peñarol, se nos ha enterado que ésta ha quedado definitivamente proyectada para el 28 del mes actual. «El Valor de la vida» y «Perez y Quiñones» es el título de las obras que subirán a escena en tal oportunidad, y las que se ensayan en forma que permite esperar todo un estupendo resultado escénico, bajo la hábil dirección artística de Dn Pedro Etchepare. Completarán el programa números de canto y música, que estarán a cargo de la Srta. Alda Fernández, a quien no es necesario presentar a nuestro público por ser ya demasiado conocidas sus revelantes condiciones artísticas, asimismo los números de música serán ejecutados por espíritus que saben cultivar en forma exquisita el difícil arte musical, lo que permitirá a nuestro público vivir horas amenas y de verdadera expansión espiritual con la realización del acto que nos ocupa.

## DEPORTIVAS

**Replicando**

El colega «Sarandí» en su colo de fena de los valores de aquella zona, ha creído encontrar en nuestra acción deportiva, desde la prensa, algo así como un reproche, o un propósito interesado de malograr la amistad y el intercambio deportivo con nosotros (lo cual es inexacto) por el simple hecho de que desde estas columnas y velando por los intereses y por los prestigios del deporte departamental, hayamos sido ásperos en nuestras apreciaciones, y hayamos censurado como se

merecían hechos que entrañan principios perniciosos para el deporte, cuando así lo entendimos, que debíamos hacerlo. ¿O que pretendía el colega? que nos calláramos la boca, que silenciáramos hechos evidentes y perjudiciales para la causa deportiva? No: esa no es, no puede ser la misión de la prensa.

Esta tiene el deber de (paírse a perezas), muy bien dicho; pero tiene también el deber moral, y el compromiso inviolable con la sociedad, de que actúa, de decir la verdad, y de no ser elástica y acomodaticia, con propósitos interesados, ó por existir intereses creados de antemano, ocultando hechos que merecen la reprobación de todo criterio sereno e imparcial.

De ahí que se haya equivocado el colega con nosotros, ó de lo contrario no nos conoce bien y por ello ha llegado a suponernos capaces de permanecer impasibles frente a hechos que conspiran contra los prestigios del deporte, para luego pretender hacernos aparecer como enemigos del intercambio futbolístico entre los locales y los representantes de aquellos lares, hecho que es de una infanilidad risible porque de haber existido la inguina que se nos atribuye, la hubiéramos manifestado en la debida oportunidad, y no recién ahora, cuando ya se ha hecho carne definitivamente el tal intercambio. No somos tan egoístas como equivocadamente se nos supone. En cuanto a que se haya apoderado la fobia de nosotros, por el hecho de que el «Sarandí F. O.» haya paseado triunfante sus colores en la primer etapa del Campeonato departamental, es cosa que no puede interesarnos ni molestar en lo más mínimo, a quienes como nosotros con un criterio más ámplio y más sereno, solo nos interesa el progreso y el triunfo de los valores deportivos departamentales, de los que es «Sarandí F. O.» uno de sus buenos exponentes y que como tal, mal hace el colega «Sarandí» al considerar parciales nuestros juicios y apreciaciones. Teniendo por otra parte nosotros, el convencimiento de-

siado arralgado de que no solamente puede considerarse triunfo, el que se alcanza por medio del score, sino también teniendo en cuenta la forma en que se haya alcanzado, y según que medida se hayan empleado. Que nosotros tenemos la culpa de que voces como... que no podrían por cierto atribuirse al público culto y deportista de Florida, hayan proferido al insulto de «carnicero» con que dice se le recibió al jugador Lima? no nos hacen solidarios nosotros, ni permitimos que haga solidario a nuestro público de estos hechos, siendo nosotros los primeros en repudiar y criticar acerbamente tales imposturas que solo pueden haber partido de gente quien sabe de que relea a quienes no es posible tomar en cuenta, porque entonces también nosotros tendríamos derecho a citarle al colega, casos tan repudiables como el que nos ocupa ocurridos en los partidos realizados en Villa Sarandí. Estamos?

## Del Club Nacional de Foot-Ball

Tendientes a desvirtuar versiones, circulares sobre la actuación de la delegación de este Club, en su reciente gira por la ciudad de Trinidad, hemos recibido la nota que transcribimos a continuación, la que publicamos gustosísimos.

Florida, Julio 14 de 1925

Señor Director: de

«BANDERA BLANCA»

Muy señor nuestro: Interesada esta Comisión en desvirtuar las versiones aisladas que circulan con respecto a la visita de nuestro cuarteto a la Ciudad de Trinidad, solicita de Adquiera dar cabida en el periódico de su dirección, a la declaración siguiente:

1.º Que son absolutamente inexactas

Las versiones circulantes respecto al comportamiento de los jugadores en la Ciudad de Trinidad.

2.º Que si bien es cierto que uno de los jugadores en algún momento, no pudo jugar debido a una lesión, esta lesión de una simple efimerencia sin importancia, que no pudo afectar al resultado debido a los desafortunados hechos ocurridos...

3.º Que considera completamente incorrecto el que se hagan apreciaciones injustas y antojadizas, en lo que se relaciona con la actuación de la delegación en Trinidad, sin esperar el informe de los delegados. Y a tal efecto, esta Comisión transcribirá el juicio de la prensa Trinitaria, así que lo recibirá...

4.º Que Nacional solicitará, por intermedio de su delegado, a la Liga que se dirija a la Liga Trinitaria, pidiéndole informes sobre el comportamiento moral y social de los integrantes de la delegación.

Saludamos a Vd. muy atte P. Enrique Llanes Srte.

Carlos Arcos Srto

Recibimos y publicamos

El Comité de Homenaje a la Sra. Margarita Fosalba de Uriste nos ha enviado para su publicación, un estado demostrativo del Balance de los Ingresos y Egresos habidos, a lo que accedemos gustosos.

LITERARIAS DULCE Y SOMBRIO

¿Dónde estarás ahora? Eras tan dulce, niño De los cabellos rubios y los ojos de acero... Niño que a pesar mío fuiste mi prisionero, Oh mi páldol!

Tan humilde era el beso que besaba mis plantas, Con tan honda delicia, con tan límpida queja, Que a medida que el tiempo va pasando y se aleja Lo desean mis plantas.

Te quedabas callado en las tardes de oro Cuando un libro en las manos nos ponía tristeza, Y luego en mis rodillas caía tu cabeza Como un ropo de oro.

Entonces de tu alma ascendían perfumes Hasta el alma cansado que agobiaba mi pecho... ¡Oh tu alma!... Tan fresca como rama de helecho Ascendía en perfumes.

Niño que yo adoraba... Oh tus lágrimas blancas Que regaban copiosas la palabra imposible, Ful tu hermana discreta, niño triste y sensible De las lágrimas blancas.

Como a tí no amé a nadie, niño dulce y sombrío Que lloraste en mis brazos mi desvío prudente, Te amaré mi recuerdo inabundantemente, Niño dulce y sombrío.

Alfonsina STORNI

Barcas viejas

Este puerto olvidado y sucio, estas viejas barcas oscuras y tristes alineadas contra el dique impenetrable al embate del mar, me atraen en las tardes de niebla cuando todo se envuelve en un ambiente de vaguedad y de melancolía.

Muchas veces he pensado en los recuerdos que esas barcas encerrarán en las fibras de su madera y los hilos de sus destrozadas velas.

Están en este puerto sucio, son lo único que sabe cuantas cosas bellas vieron esas pobres barcas portadoras

Cuenta de los gastos producidos con motivo del Homenaje a la señora Margarita Fosalba de Uriste

Table with columns for INGRESOS, EGRESOS, and BALDO EN CAJA. Includes names like María Yesta de Cabeza and Teasora.

18 Remate Ferial Ganadero

Por Fernandez Ichazo y Guiridi Local Manuel Sarries El jueves 23 y viernes 24 de Julio de 1925. PASTOREO GRATIS Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor.

DE CASA

Debido a la falta de operarios nos hemos visto imposibilitados de dar a luz un número de «BANDERA BLANCA», como así mismo salir dos números retrasados, presentamos nuestras excusas a los muchos y amables favorecedores.

Viejas barcas, olvidadas barcas que tantas habéis oído en noches calmas de luna, pobres barcas que habéis sido portadoras de esperanzas, mensajeras de la dicha o del dolor...

Partamos en busca de ese horizonte que parece que toca con las manos y siempre se alejará más...

Elena Rossi Delucchi.

(1) Del libro «Como el ave de las alas blancas», recientemente publicado.

Buena de carbón fuerte de medida a \$1.05 Almacén de JOSE COSENTINO (Plaza Artigas)

VIDA SOCIALES

Viajeros

Por campaña los señores Melión E. Terra y Raúl Ferrá Suarez. De Flores regresaron los señores Pedro Enrique Llanes Miguel Teperino y Octavio J. Mercader. De Montevideo regreso el Dr Ernesto L. Galimés.

Almacén de JOSE COSENTINO (Plaza Artigas)

Enfermos

Restablecido el señor Juan Angel Castro Bheucourt. Enfermita la niña Atala Castillo Los Santos. Enfermos de algunos cuidados los niños de los esposos Anorga Mercader.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don JOSE PEREZ para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Tipógrafo

Se necesita uno en esta Imprenta

18 REMATE FERIA GANADERO



ernández, Ichazo y Guiridi

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Jueves 23 y viernes 24 de Julio de 1925

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 18 de Julio

Hay ya inscritos 500 novillos y 400 vacas y han prometido concurrir con sus productos y a comprar, haciéndose de este departamento, de Durazno y Minas, y habrán muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invernar, ganado de cría y laures, los que es cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Hay trénes todos los días

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don CARLOS DELUOCA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

V. 31 Julio

Concejo de A. Departamental AVISO

Se hace saber a los interesados, que en la Secretaría del Concejo de Administración, podrán informarse de las bases y condiciones a que se ajustará el concurso para la provisión del cargo de Director de la ESCUELA INDUSTRIAL a crearse en esta ciudad.

Francisco L. López Srto.

Disolución de Sociedad

Hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que teníamos constituida y que en esta plaza giraba, bajo la razón social de «Castro Hermanos», quedando el socio Nicolás Bernardo Castro con el comercio, activo y pasivo, de la calle General Flores esquina Independencia y el socio Juan Hilario Castro con el comercio, activo y pasivo, de la calle 25 de Mayo y 19 de Abril.

Nicolas B. Castro Juan H Castro

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental, doctor don BOLIVAR BALINAS, de fecha 27 de Mayo del corriente año, recaído en los autos: «LIBIA BARGHUS de BALUS» presenta incapaz, se hace saber que con dicha fecha se declaró en estado de enagenación mental a doña LIBIA BARGHUS de BALUS, y se nombró Curador Interino, de la misma, al Escrivano Público, don Antonio María Fernández-hij-Arín 437, del C. Civil—a los efectos de derecho se hace

esta publicación—por diez días. Florida, Junio 24 de 1925. GERARDO CENDÁN

EDICTO

Por disposición del S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don JUAN RAMON MARREIRO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 20 de 1925 Gerardo Cendán

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don IGNACIO GERONIMO MACHADO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Julio 9 de 1925. Gerardo Cendán. Act. V. D. A.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor ROMAN ALVAREZ CORTÉS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión ROSA CABRERA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 25 de 1925 Gerardo Cendán

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO MENDIOLA y doña MARIA HERNANDEZ de MENDIOLA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 20 de 1925 GERARDO CENDÁN

# AL PORVENIR

CASA IMPORTADORA  
Almacén, Ferretería, Bazar, y Gran Barraca  
"DEL NORTE"  
¡ATENCIÓN! Gran rebaja de precios

Azúcar americana legítima, bolsa de 46 Kg a \$ 2.05 los 20 k sin humo \$ 3.90 cajón.  
Alambre Blanco Ovalado rollo de 45 Kgs a \$ 5.50 cju.  
Aceite de Oliva "CALVI" lata grande \$ 1.35 cju.  
Polvos de Cooper cajón a \$ 23.00.  
Camas de hierro de una plaza a \$ 4.80.

En posición permanente de Muebles y sillas, Herramientas y Útiles Agrícolas - Arados y rasras de las mejores marcas

Gran surtido de semillas seleccionadas  
Plantas de todas las especies, con la garantía de la que no germinar se devuelve su importe.  
La casa más completa en todas sus secciones y que está fuera de competencia por ser la mayoría de los artículos importados directamente por Mengotti, Perez y Salaberry.

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.  
Telf. Las dos Compañía FLORIDA.

## Banco de la República O. de Uruguay

SUCURSALES FLORIDA FUNDADO EN 1895  
Capital autorizado \$ 25.000.000  
Integrado \$ 25.885.085:40  
Fondo de reserva \$ 259.103:88  
CASA CENTRAL. Calle SOLIS esq. PIEDRAS-

AGENCIAS  
Montevideo - Avenida Rondeau esq. Vaiparaiso Paso del Molino - Calle Agra  
Florida - Avenida Flores - Avenida Gral. Flores N.º 2206. Unión, Avenida 8 de Octubre No. 205 (Unión), Córdoba - Avenida 19 de Julio 1659.

SUCURSALES  
Montevideo, Castillos, Cardona, Carmelo, Castillos, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Guaymas, José Martí y Ochofén, Lercano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Misiones, Nueva Pádua, Nueva Palmira, Olimar, Paso de los Toros, Paysandú, Río Branco, Rivera, Rocha, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, Tacuarembó, Treinta y Tres, Uruguay, Veraguas.

## OPERACIONES DEL BANCO

Operaciones de depósito a plazo y a vista, Caja de Ahorros con Alícuotas, Caja de Ahorros a Plazo, Caja de Ahorros a Plazo Fijo, Adiantos en todos los ramos y en valores, Depósitos de documentos comerciales, Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, Préstamos personales, Préstamos hipotecarios, en cinco años, Préstamos con garantía a los pequeños productores, para el establecimiento de los trabajos dentro del plazo máximo de treinta meses, Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de irrigación, venta de semillas y ómnibus, transferencias y giros sobre el interior, Cobranza de Depósitos a Plazo, Gastos y pagares, encargados de remitir su importe al punto que se le designe, custodia de títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos, Préstamos con garantía de títulos de deuda pública u otros valores etc.

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	1 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	6 1/2 %
especialmente con garantía	Convenional

SE ABONARÁ:

En Plazo	1033	5 %
Caja de Ahorros	hasta \$ 60.000,00	8 %
A Plazo	hasta \$ 30000,00	6 %
Libre de Caja de Ahorros a Plazo fijo (4 Ven-		
cer cada seis meses		50.000,00 a 4 %
Caja de Ahorros, Interés sumas,		6 1/2 %
en la suma de \$ 1000 en Caja de Ahorros con Alícuotas no devengará		
interés del 6 1/2 %.		
En el caso de las mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido		
al menos diez días desde la apertura de las cuentas.		
Préstamos a Plazo	hasta \$ 50.000,00 a 4 %	6 1/2 %
Préstamos a Plazo	hasta \$ 50.000,00 a 6 %	6 1/2 %
Préstamos a Plazo	hasta \$ 50.000,00 a 4 %	6 1/2 %
Préstamos a Plazo	hasta \$ 50.000,00 a 4 %	6 1/2 %

HORAS DE OFICINA  
L. de 10 de Marzo. Hasta el 15 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde Noviembre 16 a Marzo 15 de 9 a 11 y de 13 a 17.  
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1918.  
La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.  
LA GERENCIA.

CASA para negocio - José E. Rodó  
Calle 24 de Setiembre, al lado del Hotel  
y para la construcción con ca-  
lidad al lado con gran 50 ano, bar-  
ra de vidrio, tratar con Ramón V. Pérez  
Calle 24 de Mayo No. 433.  
Los domingos de 2 a 4 p.m.

Vendo un Motor (a benci-  
na) de 6  
caballos de fuerza, tiene un año de uso  
y en perfecto estado de funciona-  
miento. - Para tratar en ésta con Ramón V.  
Pérez, calle 25 de Mayo N.º 433.

COMISIONISTA  
Romero, y Hno.  
Comisiones a Montevideo todos los días  
Catálogos y muestrarios de las principales casas de Montevideo  
Unicos Agentes de los diarios El País y La Mañana.  
POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE  
Calle Independencia N.º 707 - Florida.  
Teléfono Cooperativa Montevideo. Río Negro N.º 1690.

COSTABILE H. N. OS  
CONSTRUCTORES  
R. COSTABILE  
Proyectista  
Especialidad en cemento armado construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados.  
SOLICITE PLANOS Y PROYECTOS Calle MANUEL GALLEROS N.º 806. Teléf. "Las dos Compañías" - FLORIDA

SE VENDE  
Campo excelente para agricultura y ubicación inmejorable.  
45 hectáreas en Estación Pintado de este Departamento.  
Por informes, Escríbanla Fernández (hijo)

Campo especial  
SE VENDE  
AREA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguadas permanentes y un gran monte de mimbres.  
A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.  
Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNANDEZ (h) & ABAD - Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 532 - Florida.

SE VENDE  
Se vende un galpón de seis metros de largo por tres metros de ancho techado con zinc liso de obra todo construido con madera de barraca, un galpón chico apropiado para depósito de carbón u dispensa. Los dos galpones perfectamente forrados.  
También se venden cantidad de tejido de alambres, gallinero, bretey otros objetos de utilidad que estarán a la vista.  
PARA TRATAR JUAN FCO. LARROBLA 307 FLORIDA

Fábrica de Baldosas  
Y MOSAICOS DE LAVECCHIA  
Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).  
Baldosas para veredas, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada y difícilmente igualada.  
Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultaran los mejores.  
Precios sin competencia.

Dr. Felipe Guerra  
Médico  
24 de Setiembre esquina Juan Y Cardozo  
Tlf. Cooperativa Florida

## Avisos profesionales

MEDICOS CIRUJANOS  
Ernesto L. Galmès  
Médico Cirujano  
Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 573. - Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps  
MEDICO CIRUJANO  
Est. Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández  
MEDICO CIRUJANO  
CALLE LAVALLEJA 1975. - Montevideo

Crea R. Górriz  
MEDICO CIRUJANO PARTERO  
Horas de consultas de 14 a 16  
Calle 24 de Setiembre 771 (A 50 m. del Mercado)

Dr. Carlos María Basso  
O C U I S T A  
Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell.  
CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados) ANDES 11807. - Tel. U. 1668, Central  
Daré consultas todos los 1.º de mes en el Florida Hotel.

Dr. Andrés Romero  
MEDICO CIRUJANO  
Sarandí Grande.

CIRUJANOS DENTISTAS  
PASTOR LAFON RODRIGUES  
DENTIST.  
Ha trasladado su consultorio a la calle Juan L. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara.  
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez  
CIRUJANO DENTISTA  
Profesor de la Escuela de Odontología  
Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Colina Cabrera Bordas  
CIRUJANO DENTISTA  
Ha trasladado su consultorio en Florida  
Calle Ituzingó N.º 455  
Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5  
Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

ESCRIBANOS  
Antonio M. Fernández (hijo)  
Arturo Abad  
ESCRIBANOS PUBLICOS  
Hay dinero para préstamos  
Calle Dr. Alejandro Gallinal 609  
Plaza Asambleas FLORIDA.

Andrés De-Gross  
- Y -  
Alcides B. Dos Santos  
ESCRIBANOS  
Escritorio: Independencia 624 - Cooperativa.  
FLORIDA

Tomás S. Arrillaga  
ESCRIBANO  
Cuareim N.º 1480  
Pedro Suárez Súa  
ESCRIBANO  
Independencia N.º 788. - FLORIDA.

Juan José Segura  
ESCRIBANO  
Zabala N.º 1384 Montevideo  
Ramiro Más y Pardo  
ESCRIBANO PUBLICO  
Se encarga de asuntos judiciales, administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.  
Calle Dr. Alejandro Gallinal, 500, rido  
Teléfono La Cooperativa - Montevideo.

ARIOSTO PEYRALLO  
ESCRIBANO PUBLICO  
Escritorio: Calle Independencia N.º 52 - FLORIDA.

ABOGADO  
Duvimioso Terra  
Y  
Martin R. Etchegoyen  
ABOGADOS  
Estudio Juan C. Gomez 1340 Montevideo.

Dr. Martin C. Martínez  
ABOGADO  
Estudio: Mercedes N.º 775 - Montevideo.

Pedro M. Marizcurrera  
ABOGADO  
Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida. Antolin Urtecho 472.  
Teléfono "La Cooperativa".

PROCURADOR  
Francisco L. López  
PROCURADOR  
Tramitación de sucesiones, ventas y demás asuntos judiciales.  
Calle General Flores N.º 421.

AGRIENSOR  
Gerónimo de Sierra  
AGRIENSOR  
Calle Gral. Rivera N.º. Florida

Diego Raúl Aldama  
Agrimensor  
Ha trasladado su estudio a la calle GENERAL RIVERA 459 FLORIDA

REMATADORES  
Antonio M. Fernández  
REMATADOR  
Calle 24 de Setiembre Florida

Regino Martínez  
REMATADOR

JOSÉ E. SILVA  
REMATADOR PUBLICO  
Calle 24 de Setiembre N.º 514.  
Ramón A. Gijena  
REMATADOR  
Nicola